

FERIA Y FIESTAS EN HONOR DE
NTRA. SRA. DE ORETO Y ZUQUECA
GRANÁTULA DE CALATRAVA
DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Fiestas 2014 Procesión

SALUDA DE LA COFRADÍA

Granátula se viste de fiesta y se engalana, como solo nosotros sabemos hacerlo, para dar comienzo a las fiestas de la Patrona de Granátula de Calatrava en Honor de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca del día 8 de Septiembre y todos, grandes y pequeños, nos preparamos para recobrar el aroma a albahaca, típica de esta estación y un año más, con la fuerte convicción de sentirnos orgullosos de poder participar en la conmemoración de la natividad de la Virgen María y Granátula se prepara por dentro, para celebrar el Solemne Novenario, cuando a eso de las nueve de la noche, la Iglesia se empieza a llenar de devotos de la Virgen como si de un mandato a arrebatarse se tratara y por todas las calles del pueblo comienzan a desfilar hacia la Parroquia. El novenario, debe servir como motivo principal de preparación en la fe cristiana para la celebración del cumpleaños y el culmen de la celebración Eucarística del día 8, "hay que felicitar a Nuestra Madre" y nadie sabe lo que Dios pone, en ese momento, en los corazones de los fieles, los de fuera se extrañan, pero ellos lo consideran normal, el pueblo espera reunido para dar comienzo a la Eucaristía, ha llegado la hora de rendir homenaje a la Madre de Dios y recibir Su Divina Gracia .

Que decir del momento de la procesión, el pueblo vuelve a reunirse en el lugar establecido para dar comienzo el desfile procesional, ni el frío, ni el calor, ni nada externo rompe esa noche mágica. Todas las calles de Granátula son testigo del silencio y el recogimiento de los fieles acompañando la Imagen de Nuestra Madre el día 8. La participación es la nota característica de este gran acontecimiento.

Pero no todo es amor y buenas intenciones, desgraciadamente existen otras situaciones en el mundo que nos rodea, que no podemos llegar a comprender: bebés abandonados en contenedores de basura por sus propias madres, mujeres asesinadas por sus parejas, jóvenes que tras fiestas son víctimas de brutales palizas sin sentido, detenidos por ventas de drogas en las inmediaciones de centros escolares, centenares o más bien miles de inmigrantes muertos por huir del hambre de sus países de origen, existencia de lugares del mundo donde todavía se persigue y da muerte a cristianos, islamista, budista o cualquier otra religión o creencia religiosa, así como Iglesias o Mezquitas. Madre, ¿Qué está pasando en el mundo, no ya lejano, sino en nuestro más cercano entorno que todos conocemos?, ¿Qué tenemos que hacer para terminar con esta lacra de nuestra sociedad?, ¿Qué ha ocurrido dentro de nosotros para que una madre mate a su hijo, que es carne de su carne y sangre de su sangre o para que un marido maltrate y llegue a asesinar a su propia esposa?. Madre, te suplicamos que nos ayudes ante estas terribles actitudes y sin sentidos.

No obstante, estas noticias no deben empañar nuestras fiestas, **aunque nunca no se deben olvidar** y para eso estamos todos. Que paséis unas FELICES FIESTAS.

LA COFRADÍA

LA CORRESPONSABILIDAD. Palabras del Sacerdote.

¿Hay corresponsabilidad en nuestra comunidad parroquial?

¿Qué es lo que los seculares pueden hacer en el marco de la comunidad?

El mes de mayo de 1972, el diario "Ya" de la Editorial Católica, periódico desaparecido, publicaba, en forma destacada una crónica de su corresponsal en Alemania, con este título: "Se autoriza la predicación de los seculares en las Iglesias".

La información textual era:

"El segundo sínodo de la Iglesia Católica de la Alemania Federal parece desarrollarse sin demasiadas tensiones. Se ha discutido la propuesta de que no sean solo los Obispos quienes decidan sobre los fondos de las Diócesis alemanas, sino que, en cada Diócesis se nombre un miembro secolar que, en el pleno de los Obispos, vote colegialmente. Se ha reconocido a los laicos los el derecho de predicar desde púlpitos de las Iglesias". En realidad tal facultad estaba ya acordada desde el año 1970, pero en algunas Diócesis no se había hecho pública la determinación del episcopado alemán. Uno de los que no aceptó esta facultad fue el Arzobispo de Colonia por considerar que la predicación se encuentra en el centro de la acción litúrgica y que, por ello, corresponde solo a los sacerdotes que presiden. Sin embargo esto fue aprobado : (256 votos a favor y 18 en contra). A este respecto el Papa Benedicto XVI comentó en febrero de 2.010: *"Estrechamente relacionada con una adecuada comprensión de la función del sacerdote ministerial está una correcta concepción de los laicos al participar del sacerdocio de Cristo por haber recibido ese bautismo".*

Pero, ¿Cuál es el ministerio laico, el de los sacerdotes por el Bautismo?

El catecismo de la Iglesia Católica publicado el año 1992 dice: "

Los laicos si tienen las cualidades requeridas, pueden ser admitidos de manera estable, a los ministerios de lectores y de acólitos. Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir, ejercitar el ministerio de la Palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el Bautismo y dar la Sagrada Comunión....."

LA CORRESPONSABILIDAD. Palabras del Sacerdote.

Así mismo el Catecismo añade:

"Los fieles laicos, que sean capaces de ellos, y que formen para ello, también pueden prestar su colaboración en la formación catequista, en la enseñanza de las ciencias seculares, en los medios de comunicación social".

Y en el artículo 225 del Código de Derecho Canónico, se afirma: *"Puesto que, en virtud del Bautismo y de la Confirmación, los laicos están destinados por Dios al Apostolado, tienen la obligación general de trabajar para que el mensaje divino de salvación, sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo, obligación que les apremia todavía más en aquellas circunstancias en las que solo a través de ellos puedan os hombres oír el Evangelio y conocer a Jesucristo".*



Por su parte el Concilio Vaticano II en su constitución "Lumen Gentium", nos dice: *"Con el nombre de laicos se entienden todos aquellos fieles que, consagrados a Cristo por el Bautismo, constituyen el pueblo de Dios, participes de oficio sacerdotal, profético y real de Cristo..... Participando del oficio sacerdotal de Cristo, los laicos, vivificados y estimulados por su Espíritu, ejercitan un culto espiritual para la gloria de Dios y la salvación de los hermanos, y a través de sus obras diarias consagran el mundo a Dios."*

Resumiendo: la comunidad sacerdotal de todos los bautizados, según ha manifestado el Papa Benedicto XVI, no se debe limitar a la cooperación en el oficio ministerial de los sacerdotes ordenados, sino también, en la corresponsabilidad en el apostolado y actividades de la comunidad.

Que nuestra Madre, la Virgen de Oreto y Zuqueca, ella que colaboró en la obra redentora de su Hijo, nos ayude a llevar a feliz término, nuestras actividades parroquiales.

FELICES FIESTAS DE LA VIRGEN

Vuestro sacerdote y amigo TEODORO CONTRERAS ARENAS.

MARÍA, MADRE DE DIOS E HIJA DEL PUEBLO

Queridos paisanos que en este momento estáis leyendo estas pobres letras mías: la Natividad de la Virgen María puede ser considerada como de las primeras festividades cristianas, porque el nacimiento de la Virgen cronológicamente se encuentra en los inicios de la realización de los misterios salvíficos. La mayor parte de las festividades de la Virgen proceden de la Iglesia Bizantina; es decir, de la Iglesia del Oriente, hoy Grecia. Desde hace muchos siglos se celebra la Natividad de la Virgen a comienzos del mes de Septiembre, que era el primer mes del calendario bizantino. De ahí que siguiendo esa tradición, nosotros, lo mismo que otros pueblos, celebremos el 8 de septiembre a Nuestra Patrona. Por eso, como enseñaban los antiguos Padres de la Iglesia, la festividad de la Natividad de la Virgen es para nosotros el principio de las solemnidades cristianas, puerta de entrada a la gracia y a la verdad, que es Cristo, Nuestro Señor.

La Virgen fue cuidada, modelada y preparada para ser la Madre de Dios; es decir, la madre de aquel Jesús que es el Cristo, el Salvador del Mundo. Ella, desde el punto de vista antropológico y espiritual, representa la familiaridad existente entre los hombres con Dios. Este misterio es más para ser cantado en himnos y canciones, para ser escrito en bellas poesías, que para ser narrado en un lenguaje que, a pesar del esfuerzo, nunca podrá tocar Misterio tan hondo y profundo. Después del Padre Nuestro, el Ave María es la oración más conocida de todos los cristianos. Como ya apuntaba, desde hace siglos millones de personas la repiten sin cesar.

¿Quién fue la Virgen a la que llamamos María? María, joven humilde de un pueblecito del interior de Palestina, es venerada por millones de personas. Todo el pueblo la venera y la invoca. Ella mismo lo predijo y manifestó a Isabel: "*Desde ahora me llamarán bienaventurada todas las naciones*" (Lc 1, 48). María era mucho más que una joven sencilla. Era portadora de la esperanza de todo un Pueblo, ¡del Pueblo de Dios! María, además de ser del Pueblo, era también de Dios totalmente, y Dios estaba con ella.

Hija de Dios y del Pueblo! Estos dos puntos marcan la vida de Nuestra Señora. Por eso el Pueblo la venera con tanto entusiasmo, caminando detrás de ella por los caminos de la vida e invocando su nombre con fervor, como lo hacemos siempre nosotros. ¡Hija de Dios y del pueblo! Son estos dos grandes retratos los que la Biblia nos da de Nuestra Señora y que la Iglesia conserva como joya. En un tercer retrato, la Biblia muestra cómo María sabe unir en su vida su amor a Dios y al pueblo.

La imagen de Nuestra Señora se venera en muchos santuarios del mundo, suele estar cubierta de un manto precioso, ricamente adornado. ¡Regalo del Pueblo! Porque al pueblo le agrada adornar y enriquecer a quien venera y ama. Pero el manto rico puede acabar por esconder gran parte de la imagen pobre y sencilla de María. Solamente mirando a la Imagen descubierta, como a veces he contemplado a la



MARÍA, MADRE DE DIOS E HIJA DEL PUEBLO

nuestra, es como el pueblo sencillo se da cuenta de que María es humilde y pobre. El manto es bonito y bueno. No se puede tirar.

Pero la gente viéndolo no puede darse cuenta de que la imagen de la Virgen es sencilla y humilde, como tantas otras jóvenes del pueblo que la gente encuentra por la calle. Glorificada por el pueblo y por la Iglesia como Madre de Dios, ella recibe un manto de gloria, regalo de la fe del pueblo. Pero el manto de gloria acaba escondiendo gran parte de la sencillez y humildad que ella tiene. La hace una persona diferente; y la gente casi olvida que la Virgen fue y es todavía una joven pobre y sencilla de pueblo. La Biblia habla muy poco de la Virgen María, pero lo poco que dice es muy importante. Es lo suficiente para que la gente pueda conocer la grandeza de su sencillez y la riqueza de su pobreza. Es lo suficiente para que la gente pueda descubrir su mensaje para nosotros.



Mis queridos paisanos, nadie debe pensar que todo fue fácil para la Virgen María. En su firme voluntad de oír y practicar la Palabra de Dios ella encontraba no sólo su felicidad y su paz, sino también la fuente de su sufrimiento. Muchas de las cosas que Dios exigía de ella, no las llegaba a entender plenamente. Así, ante la Palabra de Dios algunas veces se quedaba con miedo. El ángel tuvo que decirle: *"¡No tengas miedo, María!"* (Lc 1, 30). Otras veces ella se quedaba admirada, por ejemplo cuando el anciano Simeón dijo que Jesús era la luz de las naciones (Lc 2, 32-33). Ella tenía que haberse quedado muy preocupada, cuando el mismo Simeón le dijo: *"¡Una espada de dolor atravesará tu corazón!"* (Lc 2,35). Y no entendió las palabras que Jesús le dijo, después que ella lo buscó durante tres días y lo encontró en el templo en medio de los doctores (Lc 2, 50). No hay duda que la Palabra de Dios tenía puerta abierta en la vida de María, y en ella no encontraba ningún obstáculo. Encontraba un corazón abierto y una voluntad dispuesta, que decía: *"¡Yo soy la esclava del Señor. Hágase en mí según tu palabra!"*. Estas palabras son como un resumen de la vida de María. Por todo esto, ella ya no se pertenecía más a sí misma: pertenecía a Dios.

Dios no era para María apenas una idea bonita, sino alguien sin el cual ella ya no podía vivir. Ella se amarró a Dios y se llamaba su empleada o sirvienta (cfr. Lc 1, 38. 48). Dios tomó posesión de la vida de María y ella dejó que Él tomase posesión de su vida. Para María no fue fácil aceptar y vivir la Palabra de Dios en su vida. Fue motivo de mucho sufrimiento y duda, de mucha tristeza y obscuridad. Pero ella permaneció firme. La Iglesia enseña que Dios cuidó de la vida de María desde su primer momento hasta su último fin, desde el momento en que ella fue concebida hasta el momento en que fue elevada al cielo. Estas dos verdades enseñadas por la Iglesia son la confirmación de lo

MARÍA, MADRE DE DIOS E HIJA DEL PUEBLO

que la Biblia enseña abiertamente: la Palabra de Dios influyó en María desde el principio al final de su vida. Ella era de Dios total y radicalmente. Nunca hubo en ella algo que fuese contrario a Dios. Dios reinaba en María. En ella el Reino de Dios era ya un hecho.

María, ¡Virgen y Madre! Es el retrato fiel del modo de obrar de Dios con su pueblo. Cuando Dios actúa, siempre realiza algo totalmente nuevo. Lo que Dios realiza no cabe en ninguno de nuestros esquemas. Dios es creador. Hace las cosas sin recursos. Es Él el que siempre toma la iniciativa. Cuando Dios entra en escena, todo lo cambia. Y donde existe el Espíritu del Señor, allí comienza a existir la libertad (2 Cor 3,17). No es fácil entender los caminos de Dios. Dios nos pide que cambiemos en nuestro modo de pensar.

No por el hecho de que alguien pertenezca al pueblo pobre, tiene ya la llave para comprender el misterio de Dios presente en la vida. La historia de María demuestra lo contrario. A veces, los prejuicios del pueblo son tan grandes, que le impiden ver las cosas que están ocurriendo. Una virgen pone en peligro su honra por la liberación del pueblo. Y el propio pueblo no quiere entender este sacrificio. El sufrimiento que de esto resulta para María, debe haber sido mucho mayor que todo el sufrimiento causado por la incomprensión de los "orgullosos", de los "poderosos" y de los "ricos", de los que ella habla en su cántico (Lc 1, 51-53). Dios pide la conversión de todos, tanto de los pobres como de los ricos, de los pequeños y de los poderosos, de los humildes y de los orgullosos. Solamente que, dentro del plan de Dios, son precisamente los pobres, los pequeños y humildes los que entienden el mensaje del Evangelio y lo aceptan. "*Si, Padre, porque así fue de tu agrado*" (Mt 11,26).

Naciones enteras se reúnen en millares de lugares para rendir homenaje a María en las fiestas de la Madre de Dios. Existe en el pueblo un río subterráneo que fluye por aquí y por allá. Es la inmensa devoción de siglos que el pueblo tiene a la Virgen María. Pero su agua aún no está bien aprovechada. Si fuese posible canalizar esta agua de Dios y todo lo que ella representa para el pueblo, la vida del pueblo se transformaría en un jardín verde y florido, y el pueblo cantaría hoy el cántico de María, como se cantó por primera vez. Sería la llegada del Reino que Dios prometió y para cuya realización, Él quiso y todavía quiere depender del pueblo humilde y de aquella mujer joven, muy pobre, del interior de Galilea, llamada María, que nosotros veneramos con el nombre de Oreto y Zuqueca.

Agradezco una vez más a la Cofradía de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca el que me hayan invitado a enviarles un saludo desde estas lejanas tierras para las Fiestas Patronales. Pido a la Virgen que derrame incesantes bendiciones sobre todos vosotros y vuestras familias. Un abrazo para todos. Felices Fiestas.

Fr. Manuel Jesús Romero Blanco, OP

FOTOS DE APORTACIONES ANONIMAS 2013

50 ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN



FLOR DE PRIMAVERA

iiiiYA ES PRIMAVERA!!!!, con esta frase, eslogan famoso, se anunciaba la llegada del paso del invierno a esta estación del año.

Señora, Granátula tu pueblo, lo hace cada primer fin de semana de marzo y lo extiende hasta el siguiente, para así honrarte y venerarte en tu casa, ermita enclavada en donde siglos atrás, vivieron y convivieron hasta cuatro culturas diferentes y dejaron constancia de la misma en esos fundamentos de sus edificaciones.

Pero no es eso lo que quiero reflejar este año en mi humilde aportación, eso para lo dejo para los historiadores y entendidos en la materia.

En esos días, y pese a que litúrgicamente estamos en la cuaresma (o sea preparándonos para celebrar los acontecimientos de la Pasión, Muerte y, lo más importante, la Resurrección de tu hijo y hermano nuestro), nos reunimos al lado de tu Imagen y celebramos como anteriormente hicieron nuestros antepasados: la Romería del Ángel.

Para mi ésta celebración es un encuentro donde convivir y compartir, en esas fechas, no solo la comida y diversión si no también la amistad, la familia y, lo más importante, poder meditar en ese silencio de tu casa todo lo que tú diariamente nos concedes y ayudas.

Pese a que hay años que el clima no acompaña ni es de lo más agradable, no impide que dicha fiesta se celebre a pesar de las distancias geográficas u otros impedimentos cotidianos, y procuramos estar físicamente o espiritualmente.

Si, Señora de la Primavera, porque así lo entiendo y creo, eres esa primera flor o flor adelantada de esa estación anual, y aunque en esos días tu Imagen sea rodeada al máximo de flores que tus hijos y devotos se preocupan en llevarte, eres tu la única que resalta por su belleza inmaculada, su aroma y como te decimos en tu letanía eres (ROSA MISTICA) y llena de fruto.

Si, fruto, en ti Señora se crea el Hijo de Dios, tu cuerpo sagrario de Jesús, y, por tanto, no ha existido, existe ni existirá otra flor con tanto valor e importancia en ninguna otra primavera, por eso al visitar a Santa Isabel, ella exclamó:

"BENDITO EL FRUTO DE TU VIENTRE".

Por eso eres la Señora de la Primavera.

FLOR DE PRIMAVERA

Vivir esos días allí a tu lado, son para vivirlos en la meditación, la alabanza, el honorarte y sentirte aún más cerca si cabe. Es por ello que no importa la distancia o la incomodidad para desplazarse a cualquier hora y visitarte. Así es un lujo poder participar en los actos que se organizan: rezar, cantar o simplemente mirarte recordado tantas cosas y a tantos como nos enseñaron a quererte y sentirte nuestra protectora, abogada, madre, reina y señora.

Un año más quiero desde aquí darte las gracias por todo aquello que sin pedirlo nos das; por aquellas cosas que no nos concedes, porque sabes mejor que nosotros, que no nos convienen aunque eso signifique muchas veces nuestras dudas y enfados. Entonces es cuando tenemos que entender lo que nos dice Jesús en el evangelio: *"¿que padre le da a su hijo una serpiente entre el pan cuando tiene hambre y le pide de comer?"*, o cuando nos enseña en el padrenuestro:

"HAGASE TU VOLUNTAD AQUÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO".

Al celebrar tu nacimiento entre nosotros y felicitarte por estar siempre ahí dispuesta a escucharnos, repetimos la oración de S. Bernardo y te decimos:

"JAMAS SE OYO DECIR QUE NINGUNO QUE HA ACUDIDO A TI HA SIDO ABANDONADO POR VOS"

Quiero decirte además: ¡Salve, Virgen pura, Reina del cielo!

¡Salve, de Zuqueca Flor de consuelo!

Agradezco una vez más, la posibilidad de hacer un año más esta aportación, quiero sinceramente todo lo mejor para TODOS, y acabar uniéndome a vosotros, que este día de la novena en su oración final decimos:

"Y como Patrona y especial protectora de esta villa de Granátula, también recurrimos a Vos, Virgen Purísima, pidiéndoos felicidad espiritual y temporal para este vuestro pueblo; vida salud y acierto [...], y la gracia de vivir hoy y siempre para vuestro hijo y para Vos".

Muy felices fiestas y un gran y muy fuerte abrazo para TODOS y de todo corazón.

MARTIN ENANO MOLINA

Septiembre 2015.

(Granatuleño-Montgati)

PROGRAMA DE CULTOS RELIGIOSOS

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2015

SOLEMNE NOVENARIO

Desde el Sábado día 29 de Agosto, hasta el Domingo día 6 de Septiembre se celebrará el Novenario en honor a Nuestra Patrona, con el siguiente horario.

20,30 Santo Rosario

21,00 Solemne Novenario

La devoción a María ha de llevarnos a ser más fieles a Dios Padre, mejores seguidores de Jesús y más dóciles al Espíritu Santo. Por eso los temas de la predicación son puntos de reflexión para ello:

TEMAS DE REFLEXION PARA LA PREDICACION DEL NOVENARIO:

- DIA PRIMERO:** "La Virgen María: Virgen Purísima" Día de los niños.
- DIA SEGUNDO:** "La Virgen María: Madre Inmaculada". Día de las familias.
- DIA TERCERO:** "La Virgen María: Madre Amable". Día de los Bautizados.
- DIA CUARTO:** "La Virgen María, Madre del Creador". Día de los jóvenes.
- DIA QUINTO:** "La Virgen María: Madre del Salvador". Día de las Asociaciones.
- DIA SEXTO:** "La Virgen María: Virgen Prudentísima". Día de los difuntos.
- DIA SEPTIMO:** "La Virgen María: Virgen Poderosa". Día de los mayores y enfermos.
- DIA OCTAVO:** "La Virgen María: Virgen Fiel". Día de las Hermandades.
- DIA NOVENO:** "La Virgen María, Espejo de Justicia". Día de las Autoridades .

Con estos temas, nos acercaremos más al Señor, poniendo como intercesora a la Madre del cielo, Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca. FELICES FIESTAS. Ver programa aparte.

PROGRAMA DE CULTOS RELIGIOSOS

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE

18,30 REPIQUE DE CAMPANAS anunciando las vísperas de Ntra. Excelsa Patrona.

19,00 SOLEMNES VISPERAS, Rezo de Vísperas en Honor de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, a continuación se celebrará la Eucaristía.

19,30 OFRENDA FLORAL a Nuestra Patrona.

00,00 TRADICIONAL SALVE en Honor de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, en la Parroquia.

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

11,00 SANTA MISA, SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA bajo la advocación de Sra. de Oreto y Zuqueca Patrona de Granátula de Calatrava, en la Iglesia Parroquial de Santa Ana. La Rondalla Oretana nos acompañará con sus cantos entrañables de Misa Manchega.

21,30 SOLEMNE PROCESIÓN de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, acompañada de la Banda de Música Santa Cecilia y la Banda de Tambores y Cornetas Santa Ana, con extraordinaria quema de fuegos artificiales a la entrada del Templo, a cuyo término se cantará la Salve según tradicional costumbre.

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE

11,00 SANTA MISA Réquiem en Sufragio de los Hermanos Cofrades difuntos, con intercambio de Insignias en el Ofertorio por los Capitanes y los abanderados salientes y los nuevos para el año próximo.

PROGRAMA DE FESTEJOS

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2015

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE

10,30 NATACION, pruebas de natación de carácter local en la piscina Municipal para todas las edades.

12:00 CONCURSO DE PETANCA POR PAREJAS en el PARQUE MUNICIPAL.

16,30 CONCURSO DE CUATROLA por parejas en el AUDITORIO MUNICIPAL, donde se realizarán las inscripciones hasta este día a la hora del sorteo. El reglamento y las bases de funcionamiento así como el sorteo quedará expuesto en EL LOCAL.

18:00 JUEGOS HINCHABLES para los niños desde las 18:00horas, patrocina Caja Rural Castilla La Mancha (lugar por determinar).

18,30 TROFEO de Fútbol Sala, Virgen de Zuqueca, en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez. SEMIFINALES.

22,30 INAUGURACIÓN DE LA VERBENA POPULAR, amenizada por la "ORQUESTA HIPANEMA", en el AUDITORIO MUNICIPAL.



DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE

09:00 TRIATLON. Organizado por Trijote en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, con el siguiente recorrido: Inicio y salida a nado en el Pantano Vega de Jabalón, caminos rurales de Granátula de Calatrava en bicicleta y en las calles de la localidad carrera a pie, estando la meta en el Parque Municipal, Alfonso Gómez Romero. Ver programa y carteles aparte.

16,30 CONCURSO DE DOMINÓ por parejas.

PROGRAMA DE FESTEJOS

19,00 TROFEO de Fútbol Sala, Virgen de Zuqueca. FINAL.

20:00 CAMPEONATO DE VOLEY PLAYA en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

22,30 ACTUACION DE LA RONDALLA ORETANA Y BAILES MANCHEGOS de Granátula en el AUDITORIO MUNICIPAL, en la que nos deleitarán con los típicos bailes manchegos, gañanas, fandangos, jotas, seguidillas, rondeñas y romances, todo ello cantado y bailado con sus habituales trajes manchegos y con la profesionalidad que les caracteriza.



LUNES 7 DE SEPTIEMBRE

16:30 CAMPEONATO DE MUS por parejas en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

18:00 RECORRIDO por las calles de la localidad, por la Banda de Tambores y Cornetas de Granátula de Calatrava.

19:45 RECORRIDO de la Hermandad de Ntra. Sra. De Oreto y Zuqueca por las calles de la localidad para recoger el tradicional "PUÑAO" ofrecido por los Hermanos Abanderados.

20:00 CAMPEONATO DE VOLEY PLAYA en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

PROGRAMA DE FESTEJOS

22:30 VERBENA POPULAR con la orquesta **OLYMPIA** en el Auditorio Municipal donde a lo largo de la noche realizaremos el Bingo Musical con premios importantes.

00,10 MARAVILLOSA Y ESTRUENDOSA colección de fuegos Artificiales Aéreas. A su término seguirá la Verbena Popular la cual seguirá amenizando la "**OLYMPIA**" en el transcurso de la cual se celebrarán divertidos juegos y bingo. Se regalarán recuerdos de Nuestra Patrona y donaciones anónimas.

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

08,00 DIANA FLOREADA a cargo de la Banda Local de Tambores y Cornetas.

12,00 TRADICIONAL "PUÑAO" ofrecido por el Capitán de la Hermandad.

13,00 TIRO AL BLANCO, con carabina de aire comprimido, en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL se entregarán unos bonitos trofeos a los ganadores.

13,00 BAILE DEL VERMUT, en el AUDITORIO MUNICIPAL, con servicio de repostería en la barra, con aperitivos variados.

18,00 CONCURSO DE TÁNGANA, en el Parque Municipal Alfonso Gómez Romero.

18,30 PARTIDO DE FUTBOL SALA FEMENINO en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

23,30 VERBENA POPULAR. Vuelve de nuevo la música en directo con el Grupo Musical "**CRISTAL**" en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL.

¡¡VIVA NUESTRA PATRONA !!

¡¡ TODO EL MUNDO A DIVERTIRSE !!

PROGRAMA DE FESTEJOS

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE

17,00 CONCURSOS para los niños en la Plaza de la Constitución, con Trofeos y Premios en metálico para casi todos los participantes (A romper la maceta, a coger el pollo, carrera de sacos, carrera de cintas en bici, buscar monedas en un pajar, coger monedas con la bici, a llenar la botella, etc.)



22,30 VERBENA POPULAR, en el AUDITORIO MUNICIPAL, con juegos populares, bingos y concursos sorpresa.



A su finalización se hará la elección de Miss Simpatía de las Fiestas 2015, que a su vez hará entrega de los Trofeos y Premios a los ganadores de los diversos concursos, juegos y bailes de todas las Fiestas. Y TRACA FIN DE FIESTAS. Chocolatada con bizcochos para los que aguanten hasta el final.

**!! Y CON ESTO NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO AÑO !! ,
ii QUE LA VIRGEN NOS BENDIGA A TODOS,
BENDIGA NUESTROS TRABAJOS Y A NUESTRAS FAMILIAS !! .**

** La Comisión Organizadora no se responsabiliza de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración o desarrollo de los actos y concursos, así como de los fuegos artificiales. Al mismo tiempo se reserva el derecho de modificar o suprimir algunos de los festejos o concursos programados, si circunstancias ajenas a la organización así lo aconsejaran. Rogamos nos disculpen por los errores que podamos cometer y por las molestias que se ocasionen durante las fiestas y agradecemos de una manera muy especial toda vuestra colaboración.*

*** Agradecemos la colaboración especial de las distintas Instituciones, como el Excmo. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, Diputación Provincial de Ciudad Real, y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, así como de sociedades o establecimientos que han donado sus trofeos para los participantes de las distintas pruebas, concursos o juegos a quienes se otorguen, así como las participaciones o aportaciones voluntarias que no figuran en esta relación o en este programa. Muchas gracias a todos por la colaboración prestada, sin la cual, no se podrían celebrar.*

SABIAS QUE...?

¿Sabías qué... a lo largo de la historia en el término municipal de Granátula ha habido muchos cementerios que están relacionados con antiguas poblaciones o pedanías del pueblo?

Esto evidencia la existencia de grupos de poblaciones por todo el término municipal desde hace miles de años. Este estudio se basa en datos documentales extraídos de los principales archivos nacionales y en datos arqueológicos.

El cementerio más antiguo hallado hasta la fecha está en la zona de Columba, a orillas del río Jabalón y pertenece a la época Calcolítica. Luego encontraríamos en la Edad del Bronce el cementerio del Cerro de la Encantada (1900 a. C. a 1200 a. C) con casi un centenar de sepulturas. El cementerio que encontramos alrededor de la ermita de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca es mayoritariamente visigodo (con unas 400 tumbas excavadas), aunque sabemos que la antigua ciudad de su entorno alberga restos de todas las civilizaciones por lo que podemos decir que en un futuro se encontrarán restos desde el s. VI a. C. hasta prácticamente el s. XX. Todavía sigue siendo un misterio localizar exactamente otros cementerios como los de las pedanías o aldeas dependientes de Granátula como las de La Caridad-Añavete, Montanchuelos, el Hito-Tejeras o Los Baños.

A nivel urbano, los cementerios de momento más antiguos han estado en el entorno de la Iglesia y su interior, junto a otro cementerio que estuvo situado en la Calle Almagro, actualmente huerto de Marcelino de la Muñoza Valbuena y Carmen Vállez de la Muñoza (no confundir con la calle Duque de la Victoria) y el actual cementerio, realizado en los años 30 del s. XX. A través de fuentes orales se intuye la existencia de otros cementerios, no se sabe si menores en el inicio de la Avenida de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca o la Pedrera.

Los cementerios más antiguos, al estar ubicados en el entorno de la Iglesia o en su interior siempre han dado lugar al hallazgo de huesos o esqueletos. Estos restos han surgido al hacer obras en el interior de la iglesia, al abrir zanjas o al hacer reformas en las calles alrededor de la iglesia.

Tradicionalmente el interior de la iglesia ha sido el lugar de

SABIAS QUE...?

enterramiento de gente importante. Mientras que fuera siempre se ha enterrado mayoritariamente gente humilde.



Hasta el s. XIX el cementerio o los cementerios de Granátula estaban dentro del actual casco urbano. El más antiguo de todos es con certeza el de la iglesia de Valdeleón (actual bar-tienda de Pio). Ocuparía la zona del actual arco.

Por otro lado existía otro cementerio detrás de la iglesia de Santa Ana denominado de Santa Ana por ser de esta misma parroquia. Disponía de un muro de escasos centímetros para delimitarlo de las zonas de paso o vía.

En 1804, Carlos IV dictó las medidas para activar la construcción de los cementerios a extramuros. Pero en Granátula hasta 1821 no se manda construir el cementerio de la calle Almagro que empezó a funcionar a finales de la década. Se pretendía crear un espacio de enterramiento alejado del casco urbano (en aquellos años a las afueras, aunque actualmente nos parezca que está en el interior) y como medida de higiene pública: se evitaban malos olores

SABIAS QUE...?

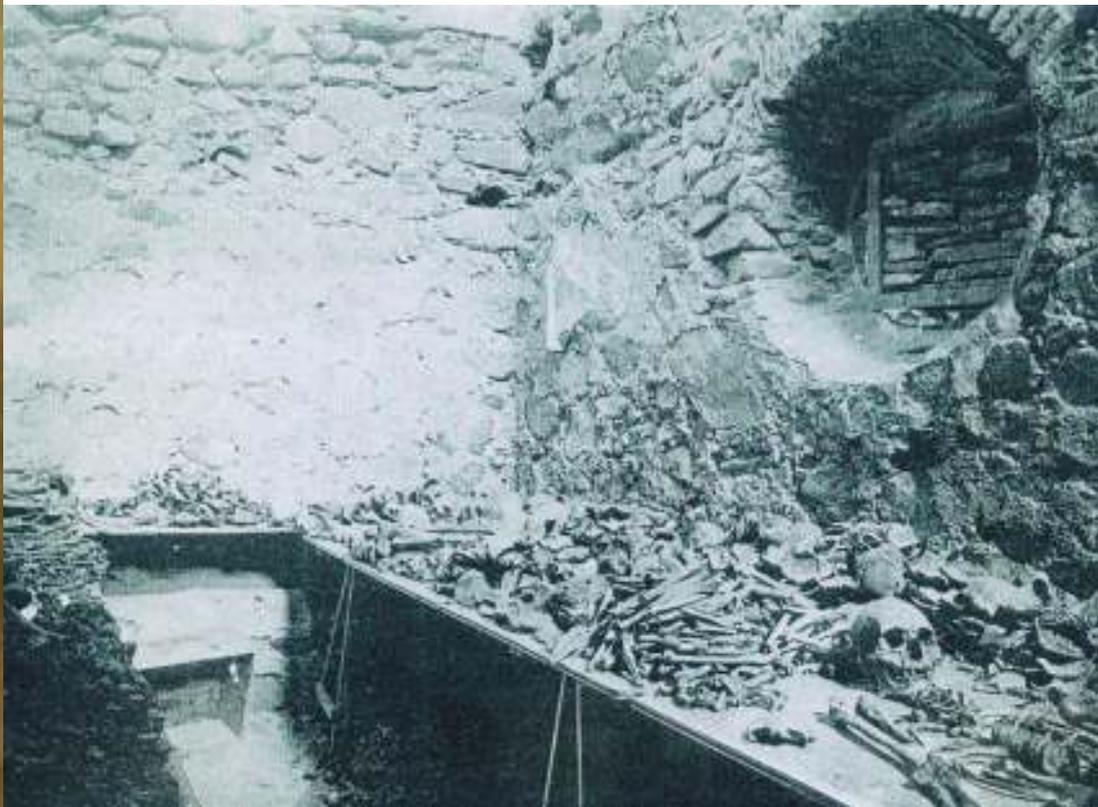
por la putrefacción de los cadáveres o la expansión de ciertas enfermedades como las tercianas o malaria, etc. y que afectasen a la población. Así ya lo dictaba una Real Cédula sobre la ubicación de los nuevos cementerios a finales del s. XVIII durante el reinado de Carlos III como medida de salubridad pública. Era la ley I^a, título III, libro I de ley novísima de 1773, aunque el monarca mandó restablecer la disciplina de enterramiento de la iglesia en el uso y construcción de los cementerios según lo dispuesto en el ritual Romano y en la ley 11, título 13, partida 1 a. Por el capítulo 2 de las reales ordenanzas del 15 de noviembre de 1796 respectivas a la policía de la salud pública, en ausencia de cementerios rurales, se debían sepultar los cadáveres a una profundidad competente (vara y media), y la limpieza de fosas no comprendería la salida de los cadáveres de la misma sin una completa putrefacción. Además las mondas (liberar el cementerios de cadáveres para disponer de fosas nuevas), no se debían realizar en las horas, estaciones y estado de la atmósfera propicia para propagar los mismos (olores) que despiden los



SABIAS QUE...?

cadáveres y sus despojos. Por ejemplo en el cementerio de Santa Ana (detrás de la actual iglesia) y del interior, tras las mondas y limpieza de fosas, los restos óseos de todo tipo eran llevados al osario, en el cuarto pequeño o trastero de la iglesia actual.

Imaginaos dentro de la iglesia. En determinadas épocas, se documentan en Granátula y en la comarca episodios masivos de mortalidad. Y es tal el caos en determinadas épocas que hasta se discute por parte de las familias por la posesión de las fosas al ir a enterrar varios cadáveres a la vez.



Además, en muchos casos se entierra sin ningún tipo de orden ni control, por lo que a veces nos encontramos casos que al hacer sepulturas se descubren cadáveres de días anteriores, con lo que se retroalimenta el foco de infecciones. De ahí el uso de hierbas aromáticas, etc. como el incienso, etc. a lo

SABIAS QUE...?

largo de los siglos, no solo como elementos utilizados en los rituales religiosos, sino también para contrarrestar el olor de los templos a putrefacción, humedad, etc.

Un siglo después de instaurarse el cementerio de la calle Almagro, prácticamente lleno, y ante la necesidad de un pueblo con mayor número de habitantes se funda el cementerio actual en 1930, más alejado del pueblo, en un montículo camino de las hormigoneras, y más aireado por los vientos dominantes por su altitud.

Juan Manuel Donoso Gómez.

Licenciado en Historia.

Resumen del estudio documental-arqueológico sobre las necrópolis históricas del término municipal de Granátula de Calatrava (Ciudad Real). 2015.

+++++

RAMON GOMEZ DIAZ

*i A la Imagen que vas a ver
ponle tus ideas buenas,
para recibir la presencia,
de la Virgen de Oreto y Zuqueca!
iA tan divina presencia
deja que llegue a tu casa,
que en ella te dejará,
toda su divina gracia!
iTe producirá alegría,
paz, un buen descanso,
que servirá de apoyo
y de fuerza para el trabajo!*



NTRA. SRA. DE ORETO Y ZUQUECA
PATRONA DE GRANATULA DE CALATRAVA (C. Real)

¡ DIOS TE SALVE MARIA LLENA DE GRACIA,
VIDA ADMIRADA POR LAS FAMILIAS DE GRANATULA!

¡ Para poder escribir
de tu magnífica estampa,
debo de inventar palabras,
llenas de divina gracia!

¡ Como tengo mucho tiempo
y quiero hacer obra bien hecha,
empleando gran paciencia,
en mirar a la Virgen de Zuqueca!

¡ Por ser algo mayor,
se me va gastando la vista,
intentaré de aprovecharla,
mirando a la Virgen Bendita!

¡ Una imagen celestial
llena de inmensa belleza,
de virtudes toda llena,
es la Virgen de Oreto y Zuqueca!

¡ En tu cara se refleja
muy brillante claridad,
¡ y a los hijos de Granadilla
sombras con gran bondad!

¡ Los que con mucho amor
y con devoción te veneran,
¡ bajo la advocación sincera,
a la Virgen de Zagueta!

¡ De tus ojos se desprende
una mirada muy linda,
que adorna la belleza
de tu cara muy bonita!

¡ Sobre silla palaciega
tu imagen está sentada,
en lugar de presidencia,
de la Iglesia de Santa Ana!

¡ Es el Altar Mayor
de la mencionada Iglesia,
a tu imagen muy bella,
con devoción te veneran!

¡ En tu mano derecha
llevas una rosa blanca,
con ella la bendición derramas,
sobre el Pueblo de Granadilla!

¡ A tu hijo Jesús
llevas en la mano izquierda,
que hace acto de presencia,
no hay de Cielo y Tierra!

¡ El cráneo es muy guapo,
y tiene la mirada muy fija
en la cara divina,
de su Madre María!

¡ Vuestros coronas preciosas
son de incalculable valor,
que una Señora muy devota,
con voluntad las donó!

¡ Con manto rojo
e violeta nuestros sueños,
se llena de contento,
¡ la alegría de los cielos!

¡ En divina espada se cubre
con tu manto blanco,
¡ de muy buenas mangas,
con hilo de oro bordado!

¡ A vuestras soberanas imágenes
en marco de flores las rodea,
que mucho la gracia aumenta
de tan singular belleza!

Como en otros muchos años
¡ se acerca vuestra fiesta,
¡ si las dolencias nos dejan,
¡ iremos a las novenas!

¡ Habremos refrescos
en las verbenas,
y con música de orquesta,
¡ obataremos lo que se pueda!

El día ocho de septiembre
es obligación de ir a Misa,
y honrar con nuestra presencia,
¡ a tu imagen linda y bendita!

¡ Al oscurecer la tarde
porque se ha perdido el sol,
por las calles de tu pueblo,
los llevamos en procesión!

¡ Acompañada de muchos devotos
y de tu Real Hermandad,
que a la Virgen de Zagueta,
veneran con gran bondad!

¡ Después de todo lo escrito
con resignada paciencia,
¡ aún queda bastante fuerza,
PARA SIGUIR VIVA,
¡ VUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZAGUETA!

08/09/2015

RAMON GÓMEZ DIAZ

MAS ALLÁ DE LAS PROCESIONES

El debate público de los hermanos y cofrades se centra muchas veces en el tema procesionista. No en vano, el fin último y primigenio de las Hermandades y Cofradías es el culto público a Dios por medio de las imágenes, junto con los enterramientos. También el rasgo diferenciador con cualquier otro colectivo de la Iglesia. Pero aunque las tintas se carguen sobre ello, **la realidad cofrade va más allá.**

Los hermanos y cofrades son autocríticos y saben de sus deficiencias, pero lejos de la procesiones, **las Hermandades y Cofradías también son un referente dentro de la Iglesia en caridad, compromiso y participación.** Las Hermandades y cofradías son la cara más amable de la Iglesia, trasnochada para la opinión pública en demasiados de sus planteamientos, incluso para miembros de la misma. **La puerta de entrada para gran parte de la sociedad, que encuentra en estas entidades el mejor nexo con la doctrina cristiana.**

El concepto de religiosidad popular es un valor en alza en los tiempos actuales. Siempre las Hermandades y Cofradías han sido una valiosa herramienta de evangelización mediante la catequesis en la calle, La formación debe de cuidarse para que las procesiones no ofrezcan un mensaje equivoco. El compromiso de las Hermandades y Cofradías no debe cuestionarse por parte de nadie. Son el mejor vehículo para hacer partícipe a la sociedad en general. Se debería cuidar el proceso de admisión de hermanos, como debe ser, pero también habría que recordar que antes de cerrar la puerta a los no bautizados, **las Hermandades son una de las mas accesibles a nuevos cristianos.** Abiertas siempre a quien quiera cruzar ese dintel mediante el Bautismo o quien, desde fuera quiera conocer nuestra FE. En la experiencia de ser espectador, o incluso participando de las distintas procesiones, un no bautizado puede encontrar un camino de reflexión que sirva para encontrar a Jesús. Evangelizar se llama.

También la acción social y caritativa mejorable, es de perogrullo, que siempre puede ser mejorable la que realizan la Hermandades.

Pocos cristianos sacan pecho en público como lo hacen los cofrades, cuya labor va más allá de los procesiones.

Un cofrade.

SAN BLAS, EL CERRO Y LA ERMITA

La construcción del depósito de agua potable para el municipio en el cerro, cerrillo, otero, o como gusten de llamarlo, de San Blas, podría ser la primera cortapisa con la que nos encontramos, hace muy pocos años, para poder hacer las que llamábamos "subidas al cerro".

Digo desde hace muy pocos años porque aquellos que andamos ya con los sesenta cumplidos aún éramos jóvenes cuando para las necesidades de la casa teníamos que llegarnos al bombo a cargar agua.

Una segunda cortapisa para dichas subidas será el cerramiento, mediante un vallado, de todo su perímetro. Por cierto, antes de que se insinúen o piensen malintencionadamente, tendré que decir que tanto en un caso como en otro sus razones habrá para la ejecución de dichas obras y no escribo aquí, como podrán leer, para discutir las. Yo mismo podría darles una en este momento.

Ni fui el primero, ni el último, en hacer rodar pendiente abajo desde "donde aró Cristo" alguna que otra roca, no muy grande, hacia el paseo del bombo, lo que sin duda alguna poca gracia le haría al dueño de las fincas encontrárselas luego en su propiedad.

Si pensamos que también el juego consistía a veces en ver quien bajaba más rápido por la cuesta, con la correspondiente caída si no te controlabas, ya tenemos la frase hecha con que nos obsequiaban en casa cuando se enteraban: "vaya jueguecito".

Viene todo esto a la memoria cuando, con la construcción de la nueva ermita de San Blas, pensaba en por qué tiene este nombre el cerro.



Poco después de pasar la cruz que se encontraba al finalizar el paseo de la fuente, y al inicio justo de la subida al cerro, se hallaba un montículo de piedras bastante grandes, desorganizado y sucio. La familia me señaló que allí se encontraba antiguamente la ermita de San Blas. Ninguno de ellos la había

SAN BLAS, EL CERRO Y LA ERMITA

visto alzada por lo que pocos datos orales podían aportar.

Consta en el martirologio de San Blas que haber salvado de la muerte a un niño que tenía una espina clavada en la garganta, precisamente cuando era conducido preso por las calles, fue considerado como un prodigio y el origen de su devoción como protector de los males de gargantas, dando lugar a la creación de numerosas capillas y ermitas rurales.



Por no decir ninguna, tiene el cerro muy pocas características similares al monte Argeo, lugar utilizado como retiro, rodeado de animales, y refugio del médico, natural de Sabaste en Armenia, para huir de las persecuciones. No hay en nuestro cerro ni cueva, ni gruta, ni mucho menos gargantas que se puedan considerar como tales.

Juan G. Atienza, de quien hemos tomado esta imagen, señala como curiosidad y así la cito, que la raíz Arg del nombre del monte se encuentra también en la raíz de garganta (Garg).

Debemos considerar entonces que el nombre del cerro se debe a la ermita que se construyó en él en el siglo XVII, pues, como veremos a continuación, tampoco el despacho por el que se concede la autorización para su construcción en ningún momento cita, ni hace referencia, al sitio con el nombre del santo.

Decía antes que eran muy pocos años, si tenemos en cuenta la fecha del documento del Archivo Histórico Nacional y procedente de la Escribanía de Cámara del Consejo de las Órdenes Militares, en donde se registraban y anotaban todas las cédulas y provisiones de los reyes, transcrito literalmente y tildado, que dice así:

D. Felipe... administrador perpetuo de la orden y caballería de Calatrava... por quanto por parte de vos Martín Gómez, vecino del lugar de Granátula jurisdicción de la villa de Almagro de la dicha orden me fue hecha relación que por devoción que teniades al glorioso San Blas, deseavades edificar una ermita donde estuviese colocada la imagen que el sitio más acomodado para ello era en

SAN BLAS, EL CERRO Y LA ERMITA

la raya de la dehesa vieja encima de los quiñones del dicho lugar que sería distante de él como tres tiros de escopeta, camino que con comodidad podrían andar los devotos suplicándome fuese servido dar licencia y facultad para poder hacer y edificar en el dicho sitio la dicha ermita o como a mi merced fuese, lo cual visto por los del mi Consejo de las Órdenes y cierta información y diligencias cerca de ello por mi mandado habida, fue acordado que debía mandar dar esta mi carta para vos en la dicha razón y yo túbelo por bien. Para lo cual os doi licencia y facultad para que sin perjuicios de mis rentas reales y Maestrales y de los rectores y curas de la iglesia parroquial del dicho lugar y de otro terreno alguno podáis fundar y edificar la dicha ermita. Otro quiere su majestad que quede sujeta a la visita de los visitadores generales de la orden en el Campo de Calatrava y al gobernador de él y a los alcaldes ordinarios del dicho lugar. Y que de esta licencia se pida confirmación en el primer capítulo general que de la orden se celebrare. Y es dada en Madrid a 18-Sep-1630 años, firmada de S.M. y refrendada de D. Gabriel de Ocaña y Alarcón, su secretario y firmada el Marqués de Pobar = Licenciado D. Fernando Pizarro - Licenciado D. Gregorio de Tobar - Licenciado D. Gaspar de Bracamonte.

He omitido a sabiendas los títulos que siguen al nombre del rey, a la sazón Felipe IV, por suponer casi la mitad de las líneas del documento.

Por ser norma, la petición se debió de dirigir al Consejo de Órdenes. Tras ser despachada y una vez aprobada la solicitud, se remite al rey para su confirmación y firma. Recordemos que desde los Reyes Católicos el rey era el administrador general de las órdenes militares, como se hace constar en la carta.

De Martín Gómez, sólo un dato y probable. En un expediente judicial del año 1715 se indica que existe un libro de matrimonios en Granátula que abarca desde 1582 a 1638. En el folio 26 del citado libro se registra el matrimonio de Martín Gómez, la única persona que aparece con este nombre y apellido, con María Alonso Prieto. Si hacemos un prorrateo de folios y años, este matrimonio se celebraría hacia el año 1600. Siguiendo con las probabilidades, en la fecha de la carta, año 1630, Martín Gómez tendría unos 50 años, edad perfecta, en aquella época, para que una persona "con posibles" pudiera tener por intención final la constitución de una hermandad, cofradía o fundación, aunque dudamos de tal fin por no figurar así en la autorización.

SAN BLAS, EL CERRO Y LA ERMITA

Lo que si podemos constatar es que su construcción fue muy rápida, pues en poco más de dos años ya está abierta al culto. Dice Hervás en su diccionario que el Obispo de Troya la inaugura el 13 de diciembre de 1632.

Sabemos que el Doctor Soria, Obispo de Troya, en nombre de su alteza el infante cardenal arzobispo de Toledo Don Fernando de Austria, se encontraba en diciembre de 1632 confirmando en las iglesias del Campo de Calatrava, por lo que era el momento perfecto para su bendición.

La Dehesa Vieja que se cita, con origen en bienes propios de Granátula, ocuparía los terrenos que se expanden a izquierda y derecha del paseo del bombo. No deja de ser curiosa la manera de medir la distancia al pueblo con tres tiros de escopeta, de la época por supuesto.

Si su origen y construcción fue rápida no lo fue menos su final y pérdida. No tengo constancia de que fuera citada en las visitas de la orden, bien porque no contara con recurso alguno, bien porque al ser una fundación privada la orden estuviera poco interesada en su mantenimiento. Aunque esto es poco probable, no olvidemos que no eran del agrado de la orden aquellas fundaciones u obras que pudieran llegar a hacerle alguna sombra a su poder.

Confirma este hecho que en las descripciones del Cardenal Lorenzana en 1782, el entonces cura párroco, frey Alfonso Antonio Treviño, calatravo, tampoco hace mención alguna de la ermita, cuando además sí cita expresamente a San Blas como obispo de Oreto, siguiendo a Ambrosio de Morales.

Podemos concluir pese a todo que debió de tener una cierta importancia, porque el Navajo también cambió su nombre por el actual de Calle de San Blas, camino natural a la ermita, y cuyo recuerdo se mantiene en Granátula casi cuatrocientos años después, con la nueva construcción y reposición de su imagen, en homenaje, al que fuera santo médico, obispo y mártir.

MIGUEL MUÑOZ DONOSO



*Detalle de la imagen actual de San Blas.
Fotografía del propio escultor.*







www.hermandadoretoyzuqueca.es

COLABORA EN LA
IMPRESIÓN

DIPUTACION DE
CIUDAD REAL